

Acuerdo de Guadalajara: un frente común para la ciencia y la edición universitaria



La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de su Departamento Editorial, asumió el compromiso de promover el conocimiento abierto e impulsar el español y el portugués como lenguas de la ciencia. Muestra de su labor, ha sido la implementación de la plataforma <https://libros.uaa.mx/>, donde se pueden consultar más de 200 títulos, así como la de <https://revistas.uaa.mx/>. Para difundir este acuerdo, se abrió un espacio de diálogo en la XXVII Feria del Libro de la UAA bajo el título “¿Cuál es la importancia de la difusión de la ciencia en español? Acuerdo de Guadalajara”. En el evento participaron:

- Elba Sánchez Rolón, coordinadora editorial de la Universidad de Guanajuato.
- Martha Esparza Ramírez, vicepresidenta para el área septentrional de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
- Laura Figueroa Lizárraga, jefa del Departamento de Editorial Universitaria de la UABC y coordinadora de la Red de Editoriales Universitarias y Académicas de México (Alttexto).
- Luis Adrián Maza Trujillo, coordinador editorial de Publicaciones Científicas, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
- María Isabel Cabrera, presidenta de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).

Martha Esparza Ramírez destacó que el acuerdo "viene a ser la cereza del pastel de un trabajo colaborativo que las editoriales ya realizaban en distintos foros y ferias internacionales". También señaló que uno de los ejes centrales es la defensa del español y el portugués como lenguas de la ciencia, frente al predominio del inglés en la evaluación académica. "Somos 600 millones de personas que hablamos español y 270 millones que hablamos portugués. Nuestras lenguas tienen valor y eso es lo que estamos defendiendo", afirmó. Por ello, el acuerdo también promueve el multilingüismo y la interculturalidad como principios básicos para el desarrollo científico. Laura Figueroa Lizárraga, coordinadora de la Red Nacional Alttexto, mencionó el acceso abierto al conocimiento como otro aspecto fundamental del acuerdo, que permite democratizar la ciencia producida en las universidades. "El acceso abierto es crucial porque contribuye a la formación de pensamiento crítico y ofrece fuentes confiables frente a un mundo saturado de información errónea", aseguró. Aprovechó para recordar la existencia de las plataformas ulibros.com y unebook.es, así como los portales institucionales que ya ponen a disposición miles de títulos para descarga gratuita.

La firma del Acuerdo de Guadalajara representa un parteaguas para las editoriales universitarias de Iberoamérica y sus comunidades científicas. Este pacto, que agrupa a más de 500 editoriales de América Latina, el Caribe, España y Portugal, busca fortalecer la circulación del conocimiento, defender las lenguas ibéricas como vehículos de ciencia y consolidar un espacio común de difusión académica.

Los participantes coincidieron en que el acuerdo también responde a desafíos estructurales como la falta de recursos para la producción editorial en las instituciones de educación superior y la necesidad de generar estrategias para obtener ingresos adicionales que contribuyan a impulsar la lectura, el acceso al conocimiento y la ampliación de los catálogos editoriales universitarios. Además, es fundamental dialogar con los sistemas de evaluación para que reconozcan la calidad de los libros académicos, pues, según explicó Elba Sánchez Rolón, las editoriales universitarias cuentan con elementos objetivos para demostrar el rigor de sus publicaciones, desde la revisión por pares hasta la certificación de originalidad.



Antecedentes Recordemos que fue en el XI Foro Internacional de Edición Universitaria y Académica, realizado durante la edición 2024 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, cuando más de 500 editoriales universitarias de América Latina, El Caribe e Iberoamérica firmaron el Acuerdo de Guadalajara con el objetivo de impulsar el español y el portugués como lenguas

científicas. Estos son los puntos que conforman el Acuerdo de Guadalajara:

- Trabajar conjuntamente para reconocer e impulsar el español y el portugués como lenguas científicas.
- Propiciar una circulación efectiva de los contenidos y las publicaciones académicas o científicas en estos idiomas en el espacio iberoamericano con intención global.
- Coordinar esfuerzos para diseñar estrategias y aplicar herramientas de edición y difusión en abierto de los contenidos y las publicaciones académicas o científicas a través de sistemas y plataformas conjuntas para fortalecer su circulación.
- Potenciar y fomentar alianzas entre las editoriales para innovar e implementar los recursos y las tecnologías que faciliten el quehacer editorial y el uso responsable y ético de la inteligencia artificial en la producción y difusión de los contenidos y las publicaciones universitarias.
- Contribuir al establecimiento de un marco iberoamericano de colaboración para la construcción de un modelo que sirva de punto de partida para un corpus del lenguaje científico y académico en español y portugués.
- Colaborar y establecer vínculos con los principales agentes encargados de la evaluación de la ciencia, aportando herramientas que permitan el reconocimiento de la calidad de las ediciones académicas o científicas, y velar permanentemente por el rigor y la excelencia de nuestros procesos y publicaciones.
- Trabajar de manera conjunta con la Secretaría General Iberoamericana para impulsar la futura creación de una Red Iberoamericana de Editoriales Universitarias y Científicas.

[caption id="attachment_65584" align="aligncenter" width="1024"]



Fotografía: EULAC, tomada de Coordinación General de Comunicación Social, UdeG, <https://comsoc.udg.mx/>[caption] **Impacto y beneficios para las comunidades universitarias Un**

aspecto relevante es el acceso libre a los contenidos y las publicaciones académicas. Esto representa miles de ejemplares de países como México, España, Brasil, Portugal, Costa Rica, El Salvador, Perú, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile, entre otras naciones, a disposición de todas las comunidades educativas de las instituciones y asociaciones firmantes. Entre ellas, la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) y la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), de las que la Universidad Autónoma de Aguascalientes forma parte a través de la Red de Editoriales Universitarias y Académicas de México, Altexto. Tan solo en México se puede acceder a 4,800 títulos a través de la Red Altexto. El conocimiento se potencializa con la vinculación que ha tenido la UAA con la UNE, que aglutina alrededor de 5 mil títulos, y el repositorio de EULAC, con más de 9 mil títulos de acceso abierto. Sobre el trabajo colaborativo, Luis Adrián Maza Trujillo enfatizó que es importante trabajar en red para enriquecer la producción y difusión del conocimiento, por ejemplo, a través de coediciones entre universidades, charlas, intercambio de prácticas, mejora de procesos y respaldo a la calidad de las publicaciones, un aspecto que beneficia directamente a la comunidad académica y científica. De cara al futuro, el Acuerdo de Guadalajara aspira a convertirse en un lobby académico y cultural de alcance iberoamericano, según mencionó en su participación María Isabel Cabrera, presidenta de la UNE. "Si vamos juntos, seremos creíbles. Una sola editorial poco logra, pero 500 editores iberoamericanos unidos somos un frente potente y visible", afirmó. Con este acuerdo y las acciones que se han emprendido —y las que faltan por poner en marcha—, las universidades y sus comunidades científicas no solo ganan visibilidad, sino también un marco de cooperación que fortalece la identidad iberoamericana en la producción y difusión del conocimiento. Las editoriales universitarias son necesarias por la excelencia, el rigor y la calidad de sus productos (libros y revistas), así como por sus procesos de evaluación y dictaminación, el respaldo académico y el acceso abierto a su acervo editorial.

Fuentes de consulta: Firman "Acuerdo de Guadalajara" editoriales universitarias iberoamericanas en la FIL 2024, 5 de diciembre de 2024.

<https://comsoc.udg.mx/noticia/firman-acuerdo-de-guadalajara-editoriales-universitarias-iberoamericanas-en-la-fil-2024>